

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT
DELEGACION CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 27 de julio del 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128/202
LUGAR: Ejido Colonia Altamirano, Municipio de Janos, Chih. **PERIODO:** Del 13 al 17 de julio del 2015

OBJETO DE LA COMISION:

Analizar y corroborar en campo la información Dasométrica contenida en el Programa de manejo forestal del mencionado ejido.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**Material y equipo utilizado:**

Programa de manejo forestal, clinómetro, brújula, posecionador geográfico Garmin etrex, jalometro, cuerda compensada, forcipula y formatos de los sitios levantados en el inventario forestal.

La comisión-se desarrollo en compañía de personal técnico de la Unidad forestal Casas Grandes –Babicora y las autoridades de los ejidos.

Una vez ubicados en el rodal seleccionado ya sea por la extensión del mismo o por sus existencias reales por hectárea, o la facilidad de llegar a él, se trata de observar los rodales propuestos para aprovechamiento y la información que contiene el programa de manejo forestal, se cotejan parámetros tales como existencias reales por hectárea; si la rodalización esta hecha por exposición y pendiente y si no abarca superficies de claros u otras superficies; composición de la masa por genero como pino, encino, táscate; estructura de la masa que nos indique si es un bosque regular o si es un bosque irregular, factor que nos indica básicamente el tratamiento que mejor conviene aplicar; volumen de corta propuesto; volumen residual; exposición; pendiente; erosión si hay presencia y de que tipo en caso de encontrar; incendios, si existe presencia o no; renuevo si es poco mucho o no existe; apariencia del bosque que indique si es sano o existen plagas o enfermedades; cobertura de copa; que no existan aprovechamientos ilegales, que pongan en riesgo la vegetación y la correcta aplicación de los tratamientos silvícolas.

Ejido Colonia Altamirano:

El programa de manejo forestal anterior venció el año 2014, por lo que se elaboró un nuevo programa con el mismo ciclo de corta de 15 años y con el mismo tratamiento de selección. Se propone el aprovechamiento de 100265 m3 v.t.a. de pino; 39512m3 v.t.a. de encino; 2439 m3 v.t.a. de táscate; 446 m3 v.t.a. de madroño; 11 m3 v.t.a. de alamillo y 1400 m3 v.t.a. de pino muerto. Con relación al programa de manejo forestal anterior el volumen de corta de pino se incrementó de 89631 m3 r.t.a. a 100265 m3 v.t.a.

El bosque que se observa esta compuesto de pino y pino-encino, y grandes superficies de arbolado no comercial, que no se consideran en la producción, las principales especies de pino son el duranguensis y el engelmanni, aunque también se encuentran presentes el Pinus leiophilla, P. ayacahuite y el P. arizonica. La estructura es de un bosque irregular, encontrándose presentes todos los diámetros y todas las alturas, las existencias reales están

compuestas mas o menos divididas entre las categorías de 10-30 centímetros y 35 y mas centímetros. La calidad de estación de estos bosques es muy buena, se observan suelos profundos, arboles delgados con mucha altura y rodales con mucha densidad, las existencias reales por hectárea son altas. La rodalizacion esta hecha por exposición, pendiente y vegetación, los claros están bien ubicados y las superficies de bajas existencias están clasificadas como superficie de arbolado no comercial. Para realizar la rodalizacion utilizo el técnico forestal las imágenes de satélite recientes, ningún rodal que se clasifica como de producción tiene existencias reales por hectárea menos de 30 m3 v.t.a. de pino. No se encontraron evidencias de cortas ilegales, ni incendios forestales recientes, se considera que el bosque esta sano ya que no se encontraron evidencias de la presencia de plagas y/o enfermedades. Los rodales observados son el 1432, 2711, 2710, 2715, 2708, 1429, 1425, 1317, 1309, 1431, 1303, 1302, 1208, 1209 y 1202.

Como observación se puede mencionar que muchos caminos secundarios y brechas de saca ya existentes dentro del ejido no se localizan en los planos. Así mismo el pinus ayacahuite, en los registros del inventario se capturo como ayacahuite, pero en el programa de manejo forestal se consignó como pinus strobiformis. Según el ing. Oscar Carlos González Martínez, quien se encargó de la elaboración del programa, esta especie cambio de ayacahuite a strobiformis, según la normas taxonómicas internacionales(¿).

CONCLUSIONES:

Existen caminos secundarios y brechas de saca que no se ubican en los planos, por lo que deben hacerse las correcciones correspondientes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se revisaron áreas propuestas para aprovechamiento, confrontando la información dasometrica contenida en los programas de manejo forestal

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contar con mayor información que contribuya a resolver de la mejor manera las solicitudes de aprovechamiento forestal, en el marco de la sustentabilidad de los Recursos Naturales.

ATENTAMENTE
Ing. Ramiro Cortes Díaz

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.